GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

RESOLUCION Nº 1327/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA AUTOMOTOR S.A. EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 PARA ADQUISICION DE CAMIONETA CABINA DOBLE 4 * 4 - ID 281.910.----------

Caazapá, 03 de noviembre de 2.014

VISTO : La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Ley Nº 3439/07 Que modifica la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Dictamen y Recomendación del Comité de Evaluación del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 PARA ADQUISICION DE CAMIONETA CABINA DOBLE 4 * 4 - ID 281.910.----------

CONSIDERANDO : Que, el Gobierno del Sexto Departamento de Caazapá está abocado a desarrollar acciones para el cumplimiento de sus metas y objetivos.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. **ADJUDICAR** A LA FIRMA AUTOMOTOR S.A. EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 PARA ADQUISICION DE CAMIONETA CABINA DOBLE 4 * 4 - ID 281.910, POR LA SUMA DE GUARANÍES CIENTO OCHENTA MILLONES (GS. 180.000.000).----------

2º. **REMITIR** las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Secretaria de Administración y Finanzas y la Asesoría Jurídica para los efectos administrativos y legales pertinentes.----------

3º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPA · Secretaria General

Lic. Juan Carlos Enríquez Maíz
Secretario General

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPA · GOBERNADOR

Avelino Dávalos Estigarribia
Gobernador VI Dpto. de Caazapá